

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8076 *BANCO DE PROMOCIÓN DE NEGOCIOS, S.A.*

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Banco de Promoción de Negocios, Sociedad Anónima, en su reunión de fecha 23 de mayo de 2013, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, número 81, el día 27 de junio de 2013, a las 19:00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, el día 28 de junio de 2013, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informe de Gestión, de Banco de Promoción de Negocios, Sociedad Anónima; Aplicación del resultado. Aprobación de la gestión social. Todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Reección de don Luis Manuel Jiménez Cobo como miembro del Consejo de Administración, y adopción, en su caso, de decisiones complementarias.

Tercero.- Reección de los auditores de cuentas de Banco de Promoción de Negocios, Sociedad Anónima, para el ejercicio 2013.

Cuarto.- Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en relación con la modificación estatutaria acordada por la Junta General de Accionistas celebrada en fecha 22 de junio de 2012.

Quinto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta General por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social sito en Madrid, Paseo de la Castellana, número 81, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas de la sociedad. Asimismo, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita de la citada documentación.

Madrid, 23 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130032245-1